

JUZGADO LABORAL

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Laboral 6ª Nominac, Secretaria de Dra. Analía Suárez Mónaco, en autos FARINI JULIO CESAR C/BAKST GONZALEZ ROBERTO y/o otros s/Cobro de pesos; Expte. N° 1023/21, se ha ordenado lo siguiente: Rosario, 28 de Octubre de 2.021. ... Cítese a los herederos del codemandado citado por edictos que se publicarán en el B.O. y se exhibirán dentro del tribunal en lugar habilitado para tal fin por el término de 3 días venciendo el plazo 3 días después de la última publicación, a los fines de comparecer a estar a derecho conforme lo dispuesto en los arts. 597 CPCC todo ello a los fines de integrar debidamente la litis y 45 CPL sin perjuicio de la notificación por cédula del presente en el domicilio real que surge del acta de de función por cédula. ... Fdo.: Dr. German Battistoni - Dra. Patricia Otegui. Tales edictos se publicaran gratuitamente por tres días consecutivos, en el BOLETÍN OFICIAL, venciendo el término para comparecer tres días después de la última publicación. En consecuencia: Se le hace saber que se cita a los herederos del Sr. Hugo Bakst González en el término de tres días, los que deberán comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario, 18 de Febrero de 2.022. Artículo 19 CPL (Conforme Ley 13039) - Beneficio de gratuidad. Alcance. Los trabajadores, sus derechohabientes y las asociaciones profesionales de trabajadores legalmente reconocidas, gozarán del beneficio de gratuidad. No abonarán las publicaciones que se ordenen en el BOLETÍN OFICIAL, hallándose eximidos del pago de impuestos, tasas y de todo tipo de contribuciones provinciales o municipales. Los certificados del Registro Civil e informes de reparticiones o oficiales se expedirán sin cargo. Ninguna norma arancelaria o impositiva podrán suspender o condicionar el dictado de la sentenciad definitiva o de auto con fuerza de tal.

S/C 473370 Mar. 22 Mar. 25

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Cuarta Nominación de Rosario dentro de los autos caratulados SOSA LAUTARO y otros c/DISTRIBUIDORA F Y M S.R.L. en formación y otros s/Cobro de pesos - Rubros laborales; CUIJ N° 21-04082243-4, Expte. N° 1627/2018, se ha dispuesto citar al Sr. Mico Franco y a Distribuidora F Y M S.R.L. en formación, ambos con domicilio desconocido y en carácter de demandados, a comparecer a la audiencia de art. 51 CPL que será celebrada el día 27/06/2022 a las 10:30 hs. Para el caso que el Juzgado preste tareas en horario vespertino, se llevará a cabo el mismo día a las 16:30 hs. Que se los cita y emplaza a fines conciliatorios, para absolver posiciones y acompañar la prueba documental intimada, todo ello bajo apercibimientos de ley (arts. 51, 52, 66 y 71 CPL, 55 LCT y 173 a 175 CPCC). Juez: Ricardo Gramegna. Secretaria: Gustavo Andrés Jukic. Rosario, 22 de Febrero de 2.022. Dra. Natalia Pagán Serra, secretaria.

S/C 473402 Mar. 22 Mar. 25

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Sra. Jueza de Trámite del Tribunal Colegiado del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 2 de Rosario, Dra. Jorgelina Entrocasi dentro de los autos caratulados ECHAVARRIA MARCELA MONICA c/BOTTO OSVALDO RAIMUNDO y otros s/Daños y

perjuicios; (CUIJ N° 21-11878618-9) secretaría N° 1 se ha dispuesto citar al Sr. Osvaldo Raimundo Botto, DNI N° 13.093.291, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de estos autos el término de tres días y bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dra. Ibañez (Secretaria). Federico Miguel Svilarich, prosecretario.

§ 33 473457 Mar. 22 Mar. 25

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 2ª Nominación-Rosario, a cargo del Dr. Edgardo Bonomelli- Juez de Trámite en suplencia, Secretaría del Dr. Christian Bitetti, en autos caratulados VERDÍN MARTÍNEZ, SUSANA ESTEPHANÍA c/CARDOZO, JESÚS NIEVE y otros s/Daños y perjuicios; Expte N° 21-11859836-6, se hace saber que se notifica al demandado, Sr. Cardozo, Jesús Nieve, el decreto que a continuación se transcribe: Rosario, 16 de Diciembre de 2.021. Atento que el demandado Cardozo, Jesús Nieve no compareció a estar a derecho pese a encontrarse debidamente notificados, y correspondiendo hacer efectivos los apercibimientos de ley, decláreselo rebelde. Notifíquese por edictos. Dr. Edgardo Bonomelli- en suplencia. Dr. Christian Bitetti. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 10 de Marzo de 2.022. Christian Bitetti - Secretario.

§ 33 473456 Mar. 22 Mar. 25

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Sra. Jueza, a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, Dra. Susana Gueiler, dentro de los autos caratulados: LEZCANO, UBALDINO ELIAS C. FECOVITA (FEDERACION DE COOPERATIVAS VITIVINICOLAS ARGENTINAS COOPERATIVA LIMITADA s. Cobro de pesos; CUIJ N°: 21-02934576-4, se hace saber que se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 19/08/2021. Proveyendo escritos cargos N° 11791 y 11792: Téngase presente lo manifestado. Conforme lo normado por el art. 597 del C.P.C.C. cítese y emplácese a estar a derecho, por edictos que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales, a los herederos de Ubaldino Elías Lezcano y en caso de conocerse el domicilio notifíquese por cédula. Fdo: Dra. Susana Gueiler: Jueza - Dra. Patricia Beade: Secretaria. En consecuencia, se hace saber que se ha ordenado citar a los herederos de Ubaldino Elías Lezcano, titular DNI N°: 7.624.713, para que comparezcan a estar a derecho, por edictos que se publicarán por tres veces en el BOLETÍN OFICIAL. Secretaría, 14 de Marzo de 2.022. Dra. Patricia A. Beade, secretaria subrogante.

§ 33 473468 Mar. 22 Mar. 25

Por disposición del Juzgado de 1ª Inst. de Distr. en lo Civil y Comercial de la 12ª Nom. de Rosario, se hace saber que en autos: BARRETO, FRANCISCO RICARDO RAFAEL s/Concurso Preventivo -Hoy Quiebra; CUIJ N°: 21-02872905-4- mediante Resolución N°: 159 de fecha 15/03/2022, se ha resuelto: 1) Fijar hasta el día Viernes 20 de Mayo de 2.022 como fecha tope hasta la cual los

acreedores, presenten los pedidos de verificación al síndico -Raúl Esteban Villagra- Domicilio: Azcuenaga 8413, Rosario de Lunes a Viernes de 14:00 a 20:00 hs: Teléfono: 341-5605981- debiendo acompañar los títulos justificativos de los mismos en los términos del art. 32 de la L.C.Q. 2) Fijar el día Lunes 20 de Junio para que la Sindicatura presente el Informe Individual ante este tribunal y el día Viernes 22 de Julio para la presentación del Informe General. 3) En caso de existir impugnaciones a los pedidos de verificación, la Sindicatura, a los fines de ordenar el procedimiento, deberá presentar al Tribunal un legajo con cada una de las mismas compuesto de copias del pedido de verificación, de la impugnación, de la contestación del impugnado, si la hubiere, y del respectivo informe individual. 4) Publíquese edictos ampliatorios de la resolución de quiebra en el Boletín Oficial. Rosario, 15 de Marzo de 2022. Agustina Filippini. Secretaria. Fabián E. Bellizia. Juez. Dra. Carolina V. Agüero, prosecretaria.

S/C 473464 Mar. 22 Mar. 29

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores y/o legatarios de Zulema Maria Del Carmen y/o Zulema Maria Carmen Fracchia (LC Nº 5.559.118) y/o Juan Adolfo Hallberg (LE Nº 2.142.467), por un día para que se presenten dentro de los treinta días hábiles en autos quien pretenda invocar derecho alguno. Rosario, 17 de Marzo de 2.022. Dra. Patricia Beade (Secretaria del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario) autos FRACCHIA ZULEMA MARIA DEL C y otro s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-01662252-1). Dra. Melisa A. Lobay, prosecretaria.

\$ 45 Mar. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nom. de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo Quaglia, en los caratulados: LAPETINA VICTOR FRANCISCO s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-01565396-2 se hace saber que se ha ordenado: Rosario, 15 de Febrero de 2.022. Con los autos a la vista, proveyendo el escrito cargo Nº 1017/22: Agréguese la impresión de SISEE acompañada. Téngase presente. Por presentada, domiciliada, por derecho propio y con patrocinio letrado, Désele la participación que por derecho corresponda. Atento el fallecimiento denunciado, previo a todo trámite líbrese oficio al Registro de Procesos Universales y a la Mesa de Entradas Única a fin de que informe si se ha iniciado juicio sucesorio de Rosa Victoria Lapetina. Fecho, emplácese por edictos a los herederos de la mencionada para que comparezcan a estar a derecho por el término de ley, Cumpliméntese lo ordenado mediante providencia de fecha 03 de Abril de 2019 (fs. 188) haciéndose saber el juez que va a entender a la totalidad de los herederos declarados en autos. A lo demás, oportunamente. Fdo. Dr. Marcelo Quaglia (Juez) - Dra. Ma. Karina Arreche (Secretaria Subrogante). En consecuencia, se hace saber que se ha ordenado citar y emplazar a los herederos de Rosa Victoria Lapetina para que comparezcan a estar a derecho, por edictos que se publicarán tres veces en el BOLETÍN OFICIAL, venciendo el término cinco días después de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 10 de Marzo de 2.022. Dra. Ma. Karina Arreche, secretaria subrogante.

\$ 45 Mar. 22

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LIDIA ESTER BROGLIA D.N.I. 10.963.619 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BROGLIA, LIDIA ESTER S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N.º 21-02949421-2). Fdo. Dra. Maria Belen Moran, Secretaria. Rosario, de 2022.-

\$ 45 Mar. 22

Por disposición de la Jueza de la Oficina de Procesos Sucesorios de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante SCALONI, TERESITA TELMA DNI 04.889.414 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SCALONI, TERESITA TELMA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ NRO 21-02950402-1".- Fdo. DRA. MARIA ALEJANDRA CRESPO (Secretaria)".

\$ 45 Mar. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CLARA LALO D.N.I. 1767611 y por el causante JOSE JORGE CERDA DNI 5978730 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CERDA, JOSE JORGE Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-02951104-4. Fdo.

\$ 45 Mar. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN OSCAR ALBERTO FLORES (DNI 10.594.994)) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "FLORES, JUAN OSCAR ALBERTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N.º 21-02952995-4). Fdo.DRA. María Alejandra Crespo - Secretaria Subrogante.-"

\$ 45 Mar. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ra.Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Laureano Rafael Bonomelli, D.N.I. Nº 3.745.955 y Elda Victoria Bianchi,

D.N.I. Nº 1.510.950 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BONOMELLI, LAUREANO RAFAEL Y OTROS S/ JUICIO SUCESORIO." C.U.I.J. Nº 21-02952594-0. Firmado: Dra. Fernanda I. Virgolini . Pro Secretaria.

\$ 45 Mar. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Raimundo Roberto Antonio Mauro (DNI 6.015.568) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: MAURO, RAIMUNDO ROBERTO ANTONIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02946446-1.-

\$ 45 Mar. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Nilda Antonia Bolbol (DNI 3.795.131) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: BOLBOL, NILDA ANTONIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02947285-5.-

\$ 45 Mar. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Teresita Maximiana Wiaggio (DNI 5.590.414) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: WIAGGIO, TERESITA MAXIMIANA S/ SUCESORIO - 21-02951040-4.-

\$ 45 Mar. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Teresita Maximiana Wiaggio (DNI 5.590.414) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: WIAGGIO, TERESITA MAXIMIANA S/ SUCESORIO - 21-02951040-4.-

\$ 45 Mar. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes LUIS JOSE SAMPAULESI (DNI 6.030.069) y NELLY HAMADE (DNI 2.620.538) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: "SAMPAULESI, LUIS JOSE y HAMADE, NELLY s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02943961-0.- Fdo: Dra. MARÍA VICTORIA BERRONE, Pro secretaria.-

\$ 45 Mar. 22

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARIO BERNARDINO QUIROGA (D.N.I. Nº 02.196.889), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "QUIROGA, MARIO BERNARDINO S/ SUCESORIO", Expte. Nº 1397/1993, Cuij. Nº 21-00765899-8. Dr. Arturo Audano, Secretaria Subrogante. Rosario, de Marzo de 2022.-

\$ 45 Mar. 22

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 6º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JORGE OMAR AMADOR D.N.I. 6.025.813 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "AMADOR, JORGE OMAR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ Nº 21-02953059-6). Fdo. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria. Rosario, de 2022.-

\$ 45 Mar. 22

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 6º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN MARIO CASTELLO D.N.I. 2.181.059 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CASTELLO, JUAN MARIO S/ SUCESIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT." (CUIJ Nº 21-02951723-9). Fdo. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria. Rosario, de 2022.-

\$ 45 Mar. 22

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 3º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante NELLY AURELIA PERFUMO D.N.I. 1.677.727 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: PERFUMO, NELLY AURELIA S/ SUCESORIO (C.U.I.J. Nº

21-02946850-5). Fdo. Dra. María Alejandra Crespo (Secretaria Subrogante).-

\$ 45 Mar. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JESUS MARIA SALAZAR (D.N.I. 93.861.267), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SALAZAR, JESUS MARIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02952984-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Mar. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo Quaglia, Secretaría de la Dra. Karina Arreche, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante CLOTILDE PEREZ (DNI 2.817.521), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por 5 veces en 10 días (art. 1, 2 y 2340 CCy C y 592 CPCC)". Autos caratulados "SALAMONE HECTOR RAFAEL y CLOTILDE PEREZ s/ DELCARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02857060-8) .

\$ 45 Mar. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo Quaglia, Secretaría de la Dra. Karina Arreche, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante HECTOR RAUL SALAMONE (DNI 3.962.210), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por 5 veces en 10 días (art. 1, 2 y 2340 CCy C y 592 CPCC)". Autos caratulados "SALAMONE HECTOR RAFAEL y CLOTILDE PEREZ s/ DELCARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02857060-8).-

\$ 45 Mar. 22

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GENTILE, ANTONIO (D.N.I. 10.866.210), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GENTILE, ANTONIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02946936-6) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Mar. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante SILVANA RITA NANI D.N.I. 11.294.102 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "NANI, SILVANA RITA S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02932278-0) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios

\$ 45 Mar. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Rafael Arnaldo Romero (DNI 11.272.513) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: ROMERO, RAFAEL ARMANDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02925190-5.-

\$ 45 Mar. 22

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARIA ESTHER MAÑOZ D.N.I. 10.813.958 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MAÑOZ, MARIA ESTHER S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02951714-9). Fdo. Dra. Maria Belen Moran, Secretaria. Rosario, de 2022.-

\$ 45 Mar. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Lidia Angelica Robiola (DNI 1.502.552) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: ROBIOLA, LIDIA ANGELICA S/ SUCESIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT. - 21-02947478-5.-

\$ 45 Mar. 22

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes

dejados por el causante RUBEN OMAR PARODI D.N.I. 6.044.866 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PARODI, RUBEN OMAR S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02953044-8). Fdo. Dra. Maria Belen Moran, Secretaria. Rosario, de 2022.-

\$ 45 Mar. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante MASSARO, JUAN CARLOS (DNI 6.030.573), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MASSARO, JUAN CARLOS S/ S/ SUCESIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT." (CUIJ 21-02951400-0) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Mar. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante ENCINA ROMERO, EVELING MARIA (DNI 94.731.381), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ENCINA ROMERO, EVELING MARIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02953328-5) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Mar. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ROBERTO JORGE MARQUEZ (D.N.I. 12.947.205), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MARQUEZ, ROBERTO JORGE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02953054-5) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Mar. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante AMOROSO, CARLOS MARIO (DNI 6.036.924), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "AMOROSO, CARLOS MARIO S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02953179-7) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Mar. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante RUEDY, SARA NILDA (DNI 3.265.330), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "RUEDY, SARA NILDA S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02950876-0) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Mar. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ADA CLARA DI SANTO, L.C. 5.545.415 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "DI SANTO, ADA CLARA S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02951316-0) . Fdo. MARIANA MICHELETTI, Pro Secretaria.

\$ 45 Mar. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MICO, NORMA LILIAN D.N.I. 3.745.830 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: MICO, NORMA LILIAN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS cuij 21-02951812-9. Fdo. MARIANA MICHELETTI, Prosecretaria.

\$ 45 Mar. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante REYBET, MARIA ISABEL D.N.I. 4.243.213 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: REYBET, MARIA ISABEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-02951893-6 . Fdo. MARIANA MICHELETTI, Prosecretaria.

\$ 45 Mar. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes

dejados por el causante REYNA, ROMAN LAZARO D.N.I. 6.018.844 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: REYNA, ROMAN LAZARO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS cuij 21-02951083-8. Fdo. MARIANA MICHELETTI, Prosecretaria.

\$ 45 Mar. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante WALTER ARIEL MIGUEL DNI 22.040.816 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: MIGUEL, WALTER ARIEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-02944712-5. Fdo. MARIANA MICHELETTI, Prosecretaria.

\$ 45 Mar. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante VILLALBA, MARTINA ADELAIDA (DNI 5.988.769), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "VILLALBA, MARTINA ADELAIDA S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02953168-1) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Mar. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN CARLOS SCHUSTER D.N.I. 8.048.097 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: SCHUSTER, JUAN CARLOS S/ SUCESORIO CUIJ 21-02952645-9 Fdo. MARIANA MICHELETTI, Pro Secretaria.

\$ 45 Mar. 22

Por disposición del Juez de 1ª Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ª Nominación de la ciudad de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante FABIANA MARCELA LÓPEZ, D.N.I. 20.643.076, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "LOPEZ, FABIANA MARCELA S/ SUCESORIO", CUIJ 21-02952937-7. Fdo. MARIANA MICHELETTI, Pro Secretaria.

\$ 45 Mar. 22

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Elvio Osvaldo Zabala D.N.I. 12.404.654. por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ZABALA, ELVIO OSVALDO S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02948112-9). Fdo. MARIANA MICHELETTI, Pro Secretaria.

\$ 45 Mar. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7ma Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante SANCHEZ, PASCUALA D.N.I. N° 2.373.682, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SANCHEZ, PASCUALA S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02950855-8) Fdo. MARIANA MICHELETTI, Pro Secretaria.

\$ 45 Mar. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante PILAR MARÍA ROMERO D.N.I. 10.495.564 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ROMERO, PILAR MARÍA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02951493-0). Fdo. MARIANA MICHELETTI, Pro Secretaria.

\$ 45 Mar. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARIO EDMUNDO HUMSSE, D.N.I. 6.046.012, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "HUMSSE, MARIO EDMUNDO S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02952614-9). Fdo. MARIANA MICHELETTI, Pro Secretaria.

\$ 45 Mar. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes MARIA JOSEFA SIMANCAS, L.C. 1.035.003 y FRANCISCO CENTOLA, D.N.I. 2.176.286, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SIMANCAS, MARIA JOSEFA Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02952182-1). Fdo. MARIANA MICHELETTI, Pro Secretaria.

\$ 45 Mar. 22

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARIA DEL CARMEN ENCINA, D.N.I. 3.802.992, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ENCINA, MARIA DEL CARMEN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02951205-9). Fdo. MARIANA MICHELETTI, Pro Secretaria.

\$ 45 Mar. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARIO ISIDRO SUAREZ, D.N.I. 4.586.513, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SUAREZ, MARIO ISIDRO S/ SUCESIÓN TESTAMENTARIA" (CUIJ N° 21-02949361-5). Fdo. MARIANA MICHELETTI, Pro Secretaria.

\$ 45 Mar. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante ARREBOLA, ANTONIO ANGEL (DNI 6.013.686), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ARREBOLA, ANTONIO ANGEL S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02953077-4) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Mar. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes VICENTE LUPPINO, D.N.I. 93.164.598, y ELISABETTA LOMBARDO, D.N.I. 93.651.647 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "LUPPINO, VICENTE Y OTROS S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02951889-8) . Fdo. MARIANA MICHELETTI, Pro Secretaria.

\$ 45 Mar. 22

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes JUAN CARLOS ALFONSO, D.N.I.8.638.238 y CLEMENTINA BADAN, D.N.I. 5.132.649 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BADAN CLEMENTINA Y OT S/ SUCESORIO" (CUIJ N°21-02952624-6) . Fdo. MARIANA MICHELETTI, Pro Secretaria.

\$ 45 Mar. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ADA CLARA DI SANTO, L.C. 5.545.415 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "DI SANTO, ADA CLARA S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02951316-0) . Fdo. MARIANA MICHELETTI, Pro Secretaria.

\$ 45 Mar. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MICO, NORMA LILIAN D.N.I. 3.745.830 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: MICO, NORMA LILIAN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS cuj 21-02951812-9. Fdo. MARIANA MICHELETTI, Prosecretaria.

\$ 45 Mar. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante REYBET, MARIA ISABEL D.N.I. 4.243.213 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: REYBET, MARIA ISABEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-02951893-6 . Fdo. MARIANA MICHELETTI, Prosecretaria.

\$ 45 Mar. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante REYNA, ROMAN LAZARO D.N.I. 6.018.844 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: REYNA, ROMAN LAZARO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS cuj 21-02951083-8. Fdo. MARIANA MICHELETTI, Prosecretaria.

\$ 45 Mar. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARTA ESTHER MONTENEGRO (D.N.I. 10.866.689), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MONTENEGRO, MARTA ESTHER S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02952029-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Mar. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante AGOSTINELLI, OSCAR HECTOR D.N.I. 6.182.092 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: AGOSTINELLI, OSCAR HECTOR S/ SUCESORIO cuij 21-02951944-4. Fdo.

\$ 45 Mar. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante WALTER ARIEL MIGUEL DNI 22.040.816 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: MIGUEL, WALTER ARIEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-02944712-5. Fdo. MARIANA MICHELETTI, Prosecretaria.

\$ 45 Mar. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN CARLOS SCHUSTER D.N.I. 8.048.097 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: SCHUSTER, JUAN CARLOS S/ SUCESORIO CUIJ 21-02952645-9 Fdo. MARIANA MICHELETTI, Pro Secretaria.

\$ 45 Mar. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los

bienes dejados por el/la causante POLONI, ALEJANDRA (DNI 18.112.936), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "POLONI, ALEJANDRA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02947011-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Mar. 22

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 17 Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes RAUL IRINEO MINISTEROLE, (D.N.I. 6.017.919) e IRMA JOSEFA ROSANO (D.N.I. 3.542.136), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MINISTEROLE, RAUL IRINEO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02949914-1).

\$ 45 Mar. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante ABELRIK, NELLY y/o HAPERIF, NELLY (DNI 1.095.397), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ABELRIK, NELLY S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02933059-7) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Mar. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante GALLEGOS, RUBEN OSVALDO (DNI 12.256.046), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GALLEGOS, RUBEN OSVALDO S/ SUCESIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT." (CUIJ 21-02952991-1) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Mar. 22

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 7 en lo Civil, comercial y Laboral N° 2 de Casilda, a cargo del Dr. Marzi, secretaria Dra. González, hace saber que en los autos caratulados ZUCCHETTI CARLOS OMAR s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 756/2021 - CUIJ N° 21-25861399-3 se llama a los herederos, acreedores y legatarios de Carlos Omar Zucchetti para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, en un todo según el art. 2340 del Código Civil y Comercial, publicado un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Casilda, Febrero de 2.022. Dra. Sandra González, secretaria.

\$ 45 Mar. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, comercial y Laboral N° 2 de Casilda, a cargo del Dr. Marzi, secretaria Dra. González, se hace saber que en los autos caratulados ASCANI ELSA NOEMI s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-258616036-8 se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Elsa Noemí Ascani, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dra. Sandra González, secretaria.

\$ 45 Mar. 22

Casilda, Dr. Gerardo Marzi, secretaria de la autorizante, por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, comercial y Laboral de la Segunda Nominación de autorizante, dentro del proceso denominado GRIMALDI, MARTA MABEL s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 329/2021, CUIJ N° 21-25860615-6 se cita, llama y emplaza a los herederos, del causante Grimaldi Marta Mabel, para que comparezcan a estar a derechos por si o por medio de apoderados en el término y bajo los apercibimientos de ley. Dra. Sandra González, secretaria.

\$ 45 Mar. 22

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Se hace saber que por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ira Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez en los autos MALACARNE EDUARDO CARLOS s/Concurso preventivo; 21-26027692-9 mediante Resolución N° 76 de fecha 09 de Febrero de 2.022, se ha dispuesto declarar abierto el concurso preventivo del Sr. Malacarne, Eduardo Carlos, Eduardo Carlos Malacarne, argentino, mayor de edad, DNI N° 16.649.213, con

domicilio real en calle 25 de Mayo N° 957 de Villa Eloisa, por decreto de fecha 25 de Febrero se ha designado Sindico a la CPN Taborda Rosalia Ana, domiciliada en calle Necochea 838 de Cañada de Gómez y por Auto N° 259 de fecha 09 de Marzo de 2.022, se dispuesto fijar el día 6 de Abril de 2.022 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos (Art. 14 inc. 3 Ley N° 24.522), debiendo acompañar los títulos justificativos de los mismos, la Sindico designada CPN Rosalia Ana Taborda acepto el cargo y constituyó domicilio procesal en Necochea 838 de esta ciudad de Cañada de Gómez, fijando horarios de atención de Lunes a Viernes de 8:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs. patrocinada por los Dres. Mario Daniel Holand, Silvana Mabel García, Valeria Beatriz Cavalli y Sergio Bollatti. 3) Fijar el día 20 de Mayo de 2.022 como fecha para que la Sindicatura interviniente presente los Informes Individuales y el 6 de Julio de 2.022 para la presentación del Informe General (Art. 14 inc. 9 L.C.Q), y que por Auto ampliatorio Nro. 273 de fecha 11 de Marzo de 2022, se ha dispuesto 1) Aclarar el Auto N° 259 de fecha 9/3/2022 en el sentido que la Sentencia es de Concurso Preventivo N° 76 del 9/2/2022 y no como por error se consignó. 2) Fijar el día 28/12/2022 como fecha hasta la cual se extenderá el período de exclusividad y el día 20/12/2022 a las 9:00 hs. para la realización de la Audiencia Informativa (Art. 14 inc. 10 LCQ). Fdo.: Dra. Julieta, Gentile (Jueza). Dr. Guillermo Coronel, secretario.

§ 300 473378 Mar. 22 Mar. 29

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Judicial N° 6, 2ª Nominación, secretaria autorizante, se cita, llama y emplaza herederos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del art. 2340 del C.C. y C. Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Febrero de 2.021. Mariano Jesús Navarro, secretario. Todo así dispuesto en autos ARCE ROQUE CARLOS s/Sucesorio; CUIJ N° 21-26027074-2.

§ 45 Mar. 22

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral de Distrito Judicial N° 6, Primera Nominación, a cargo de la Dra. Julieta Gentile, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ANITA LUISA CASTAGNO y de VICTOR JOSÉ BERTERO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos. Fdo.: Guillermo R. Coronel, Secretario.

§ 45 Mar. 22

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial Laboral de Distrito Judicial N° 6. Primera Nominación, a cargo de la Dra. Julieta Gentile, Secretaría del autorizante se cita, llama y emplaza a herederos acreedores y legatarios de INÉS LUISA BERTERO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos. Fdo: Guillermo Coronel, Secretario.

§ 45 Mar. 22

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación del Distrito Judicial Nº 6, Dra. MARIALAURA AGUAYA, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña ALICIA BEATRIZ QUADRINI, para que comparezcan al Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Estrados del Tribunal.- Cañada de Gómez, de de 2022.- - -

\$ 45 Mar. 22

La Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1era Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Julieta Gentile, Jueza; Secretaria del Dr. Guillermo R. Coronel, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don VICTOR CARLOS TERRANEO, D.N.I. 6.165.709; y de Doña DORIS EMILIA GIUDITA DANLUZZI, D.N.I. 3.567.251, por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Cañada de Gómez, Dr. Guillermo R. Coronel, Secretario.-

\$ 45 Mar. 22

Por disposición de la Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da Nominación del Distrito Judicial Nº 6, Secretaria del autorizante, en los autos "VAZQUEZ MARIA INES S/ SUCESORIO" - CUIJ 21-26027477-2, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARIA INES VAZQUEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dr. Mariano Jesús Navarro - Secretario.-

\$ 45 Mar. 22

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 6 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez y del Dr. Mariano Jesús Navarro, Secretario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o demás personas que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante GERONIMA LUCIA PETRICH, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Estrados del Tribunal, Cañada de Gómez, Dr. Mariano J. Navarro, Secretario.

\$ 45 Mar. 22

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 6 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez y del Dr. Mariano Jesús Navarro, Secretario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o demás personas que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ANTONIA REQUELINA PETRICH, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Los que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Estrados del Tribunal, Cañada de Gómez, Dr. Mariano J. Navarro, Secretario.

\$ 45 Mar. 22

El Señor Juez cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Número Seis de la Provincia de Santa Fe de la Segunda Nominación, con asiento en la ciudad de Cañada de Gómez, sito en calle Balcarce Nº 999, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. OSCAR EDUARDO TOURNIER por el término de un (01) día, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- (Autos: "TOURNIER OSCAR EDUARDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" - CUIJ Nº 21-26027910-3). Cañada de Gómez, .

\$ 45 Mar. 22

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera instancia CIVIL COMERCIAL Y LABORAL DE CAÑADA DE GOMEZ- PRIMERA NOMINACION- a cargo de DRA. JULIETA GENTILE (JUEZA) - DR. GUILLERMO CORONEL (SECRETARIO), dentro de los caratulados "ACUÑA CARLOS FRANCISCO S/SUCESORIO" 21-26027143-9, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y terceros que se creyesen con derecho de CARLOS FRANCISCO ACUÑA, titular del DNI Nº 6.179.178, para que comparezcan por el término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos durante 1 días en el Boletín Oficial . Fdo. DR. GUILLERMO CORONEL. SECRETARIO.-

\$ 45 Mar. 22

El Señor Juez cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Número Seis de la Provincia de Santa Fe de la Segunda Nominación, con asiento en la ciudad de Cañada de Gómez, sito en calle Balcarce Nº 999, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. OSCAR EDUARDO TOURNIER por el término de un (01) día, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- (Autos: "TOURNIER OSCAR EDUARDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" - CUIJ Nº 21-26027910-3). Cañada de Gómez, ..

\$ 45 Mar. 22

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Cañada de Gómez, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores, y a todos los

que se consideren con derecho a los bienes dejador por la causante, BENI, DOMINGA LUISA, D.N.I. N°. 4.099.263, por un día, para que lo acredite dentro de los treinta días hábiles. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Autos: "BENI, DOMINGA LUISA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-26028009-8". Fdo.: Dra. María Laura Aguaya - Jueza, Dr. Mariano Jesús Navarro - Secretario. Cañada de Gómez, ... Marzo de 2022.

\$ 45 Mar. 22

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da Nominación del Distrito Judicial N° 6, Secretaria del autorizante, en los autos "DOVETTA SIMON LUIS S/ SUCESIÓN TESTAMENTARIA" - CUIJ 21-26027961-8, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SIMON LUIS DOVETTA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dr. Mariano Jesús Navarro - Secretario.-

\$ 45 Mar. 22

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, Dra. María Laura Aguaya, dentro de los autos caratulados FEROGLIORICARDO VICENTE S/ SUCESORIO CUIJ 21-26027119-6"; se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RICARDO VICENTE FEROGLIO, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Publíquense Edictos por el término de ley en el Boletín Oficial [1 un (1) día, conforme disposiciones del Art. 2340 C.C. y C.N.] y Estrados del Tribunal (Art. 67 C.P.C.C. modificado según ley 11.297).- Cañada de Gómez, 23 de agosto de 2021.- Dr. Mariano Jesús Navarro (Secretario).-

\$ 45 Mar. 22

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación del Distrito Judicial N° 6, Dra. MARIA LAURA AGUAYA, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña ANA FILOMENA LUPO, para que comparezcan al Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Estrados del Tribunal.-

\$ 45 Mar. 22

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Jueza de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 2ª Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Leiva Héctor titular de DNI N° 10.870.364, para que lo acrediten dentro del término de 30 días. Autos LEIVA HECTOR s/Declaratoria de herederos; Expte. CUIJ N° 21-25439820-6, a cargo de la jueza Dra. Stella Maris Bertune, secretaria a cargo de la Dra. Melisa V. Peretti. San Lorenzo, Febrero de 2.022.

\$ 45 Mar. 22

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San 1 renio, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Mario Alberto Maturan (DNI N° 6.185.555) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados MATURAN MARIO ALBERTO s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ N°: 21-25343614-7). Fdo. Dra. Luz M. Gamst (Secretaria).

\$ 45 Mar. 22

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANA MARIA MILLANES D.N.I. 11.784309 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: MILLANES, ANA MARIA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-25439588-6). FDO DRA. MELISA V. PERETTI (secretaria)

\$ 45 Mar. 22

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2º Nom. de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Bertune, Secretaria de la Dra. Peretti, en los autos caratulados: "SERRANI, VILMA TERESITA Y OTRO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. No 490/2021 - CUIJ 21-25439783-8) se cita, llama y emplaza los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes VILMA TERESITA MERCEDES SERRANI y/o RUBEN OSCAR MEROI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dra. Peretti.- \$ 45 Mar. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de la Ciudad de SanLorenzo se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que seconsideren con derecho a los bienes dejados por el causante RICARDO DANTE MASTRIZZO, DNINº 11.295.291, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos: MASTRIZZO,RICARDO DANTE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS, CUIJ 21-25440364-1 Nro. Expediente:799/2021. Firmado: Dra. Melisa V. Peretti (Secretaria).

\$ 45 Mar. 22

VILLA CONSTITUCION

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Pellejero Carlos Juez a cargo del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito Laboral Nº 14, de la ciudad de Villa Constitución (Santa Fe), Secretaría a cargo de la Dra. Puigrrredón Mariela, dentro de los caratulados PICCININI LUIS FERNANDO c/PONCE DELIA TERESA y/o herederos s/Cobro de pesos - Rubros Laborales; CUIJ Nº 21-27294845-0 se cita a los herederos, legatarios, y/o acreedores de Prazenica Gustavo José DNI Nº 8.112.202, por treinta (30) días a que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 23 de Febrero de 2.022. Dra. Mariela Puigrrredón, secretaria.

S/C 473380 Mar. 22 Mar. 25

Por disposición del Sr. Pellejero Carlos Juez a cargo del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito Laboral Nº 14, de la ciudad de Villa Constitución (Santa Fe), Secretaría a cargo de la Dra. Puigrrredón Mariela, dentro de los caratulados SUAREZ FEDERICO DAMIAN c/PONCE DELIA TERESA y/o herederos s/Cobro de pesos - Rubros laborales; CUIJ Nº 21-27294593-1, se cita a los herederos, legatarios, y/o acreedores de Prazenica Gustavo José DNI Nº 8.112.202, por tres (3) días a que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 23 de Febrero de 2.022. Dra. Mariela Puigrrredón, secretaria.

S/C 473381 Mar. 22 Mar. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Villa Constitución, Dra. Griselda Ferrari; Secretaría de la Dra. Claudia V. Valoppi, dentro de los caratulados RUFFA MARCELO E. c/RUFFA FERNANDO s/Escrituración; (Expte: 654/16) CUIJ N° 21-25613215-7, se designa audiencia para sorteo de Defensor de Oficio en fecha 09 de Mayo de 2.022 a las 9:00 hs. Notifíquese por edictos a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto con los arts. 67 y 597 del CPCCSF. Dra. Claudia V. Valoppi, secretaria.

\$ 33 473430 Mar. 22 Mar. 25

El Sr. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil, y Comercial de la 1ª Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. AGUEDA ORSARIA, dentro de los caratulados "RIVAS JESUS MARTIN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-25657123-1), llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don RIVAS JESUS MARTIN por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos (art. 2.340 C.C.C.). Secretaría Villa Constitución, Dr. ALEJANDRO DANINO, Secretario.-

\$ 45 Mar. 22 Mar. 29

Por disposición de la Jueza del Juzgado. 1ra. Inst. Civil Comercial de la 1era Nominación de Villa Constitución, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante NEGRO OLGA MAGDALENA (L C 1.523.074) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL por 5 veces en 10 días (art 1,2 y 2340 CCyC y 592 CPCC). Autos caratulados: NEGRO, OLGA MAGDALENA S/ SUCESORIO (CUIJ N° 21-25655339-9) . Fdo.

\$ 45 Mar. 22 Mar. 29

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de la ciudad de Villa Constitución Dra. Águeda M. Orsaria, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos quiénes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSÉ MARÍA CORNEJO, D.N.I. N° 6.134.974, por el término de TREINTA (30) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos y acrediten su carácter. Publíquense Edictos en el Boletín Oficial y Estrados del Tribunal. Firmado: Dr. Alejandro Danino (Secretario).

\$ 45 Mar. 22 Mar. 29

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N°9 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, a cargo del Dr. Luis A. Cignoli, Secretaría del Dr. Jorge Andres Espinoza, en autos: SOSA, Jorge Armando s/ SUCESORIO CUIJ 21-26364165-2 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Jorge Armando SOSA ,para que en el término de Treinta días comparezcan ante estos Tribunales a hacer valer sus derechos. Rufino, de febrero de 2022.-

\$45 Mar. 22

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 9 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Luís Cignoli – Juez -, Secretaria del Dr. Jorge A. Espinoza, en Autos: “URQUIZA JUAN CARLOS – GIMENEZ ELIZABEH ZULMA S/ SUCESORIO” (CUIJ. N° 21-26362822-2) se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Don Urquiza Juan Carlos y Doña Gimenez Elizabeth Zulma, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley”.- Firmado: Dr. Luís A Cignoli- Dr. Jorge A. Espinoza – Secretario.-Rufino de Diciembre de 2021.-

\$45 Mar. 22

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, ha dispuesto de conformidad con el art. 597 del C.P.C.y C., la publicación de los edictos de ley en la forma ordinaria por un día, a los fines de emplazar a los herederos del Sr. Alberto Díaz. Autos DIAZ, Ana María el SUC. DE DIAZ, ALBERTO y otros s/Impugnación de paternidad; CUIJ N° 21-26467822-3. Melincué, 04/03/2022. Dra. Sabrina R. Dall´Orso Basuino, secretaria subrogante.

S/C 473155 Mar. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, lo Comercial y lo Laboral de Melincué,

a cargo del Dr. Alejandro Lanata, Juez; Dra. Analía Irrazábal, secretaria, dentro de los autos caratulados OLMOS JULIO LUIS s/Sucesiones-Insc. Tardías-Sumarias-Volunt.; (CUIJ N° 21-26471008-9), se cita, llama y emplaza a todos los que consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante, don Olmos Julio Luis, DNI N° 13.695.243, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término de ley a los efectos legales. Fdo. Dr. Alejandro Lanata, Juez; Dra. Analía Irrazábal, secretaria. Melincué, Diciembre de 2.021.

\$ 45 Mar. 22

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, Dr. Gabriel A. Carlini, Secretaría del Dr. A. Walter Bournot, sito en calle San Martín N° 6313 1° piso, de la ciudad de Venado Tuerto, dentro de los autos caratulados: BANCO INTEGRADO DEPARTAMENTAL COOP. LTDO. s/Quiebra; Expte. 1379/95 - CUIJ N°: 21-24447352-8 se ha dispuesto hacer saber, a los efectos que hubiere lugar, que: mediante escrito cargo 1537/2022 de fecha 21 de Febrero del 2.022 la sindicatura actuante ha presentado el Proyecto de Octavo Dividendo Concursal Complementario con fundamento en el Privilegio Absoluto consagrado en el artículo 53 de la ley 21.526 (Ley de Entidades Financieras) verificación que fuera oportunamente admitida en el trámite de la quiebra en legajos A1 - 4151, T2-26 y T2-38, cuyo único titular es el Banco Central de la República Argentina por la suma total de \$ 496.010.189. El procedimiento de la distribución se realizará -una vez cumplidas las publicaciones edictales-mediante el giro de los fondos descriptos al BCRA mediante transferencia vía medios electrónicos de pago (MEP) a la cuenta que informará oportunamente la entidad. Los presentes deberán ser publicados por el término de dos (2) días en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe y en el BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina. Se deja constancia que el presente estará exento del previo pago de aranceles y sellado y será sin cargo en virtud de lo estipulado por el artículo 182 de la Ley 24.522. Venado Tuerto, 11 de Marzo de 2.022. Dr. A. Walter Bournot, secretario.

S/C 473372 Mar. 22 Mar. 23

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto a cargo del Dr. GABRIEL ALBERTO CARLINI, Juez, Secretaria del Dr. A. WALTER BOURNOT, dentro de los autos caratulados "MORRO JOSE LUIS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ. 21-24617062-9'), se ha dispuesto citar y emplazar a herederos, acreedores y legatarios de los causantes Don MORRO JOSE LUIS , DNI 8.445. para que

comparezcan por ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley.-
VENADO TUERTO, de de 2022

\$45 Mar. 22

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Venado Tuerto, Dra. Ma. Celeste Rosso, secretaría a cargo de la Dra. Jorgelina V. Daneri; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña GARBERO STELLA MARIS DNI 11.917.378 para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos "GARBERO STELLA MARIS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-24617446-3" . Venado Tuerto, 27 de diciembre 2021.-

\$45 Mar. 22 Mar. 29
